



PRESIDENCIA
DEL GOBIERNO

SECRETARÍA DE ESTADO DE COMUNICACIÓN

TRANSCRIPCIÓN

SESIÓN DE CONTROL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PREGUNTAS AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO

Madrid, 19 de junio de 2024

(*) Documento provisional.
Solo el discurso pronunciado es válido.
La transcripción literal estará disponible en la web www.lamoncloa.gob.es

Respuesta del presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, a la pregunta formulada por el diputado don Alberto Núñez Feijóo del Grupo Parlamentario Popular

Presidente: Señor Feijóo, su pregunta es sobre los planes de regeneración y calidad democrática de este Gobierno y yo le voy a responder. ¿España es una democracia plena? Sí, lo es. Pero efectivamente, todos los rankings nos llevan, y también informes, por ejemplo, el anual de la Comisión Europea a ponernos un pero y ese pero, es el bloqueo que ustedes están haciendo al Consejo General del Poder Judicial y su renovación, tal y como mandata la Constitución Española. Señor Feijóo, la pregunta es bien sencilla, cada vez que hay una opción, de que podamos entendernos, el Gobierno y el principal partido de la oposición, aparecen sus jefes, el señor Aznar, el señor Abascal, la señora Ayuso, y le dicen que ni se le ocurra. ¿Qué Feijóo vamos a tener hoy? ¿Vamos a tener el Feijóo que por una vez cumple con la Constitución o como siempre, va a cumplir con sus jefes.?

Presidente: Señor Feijóo, creo que la respuesta se la ha dado su propio grupo, se le ha hecho muy larga la contestación en su intervención y ha tenido que salir a animarle su público.

En fin, este gobierno va a hacer un plan de regeneración democrática, señoría, durante los próximos tres años. Yo entiendo que se le haga larga la legislatura. Se aburrirá de escucharse a sí mismo, pero este Gobierno va a afrontar esa regeneración democrática.

Vamos a contrastar con las cosas que ustedes hacen allí donde gobiernan, señoría. Por ejemplo, ustedes lo que han hecho ha sido eliminar la Oficina de Lucha contra la Corrupción de las Islas Baleares. Bueno, sin mencionar el execrable comportamiento del presidente del Parlamento de las Islas Baleares de ayer, que merecería la reprobación y la dimisión por parte también de su mayoría parlamentaria. Han cambiado las leyes para controlar, por ejemplo, el Consejo de Transparencia y en la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid. Prohíben, por ejemplo, que haya una comisión de investigación, que investigue los muertos en residencias en la Comunidad de Madrid, señoría, sus mayorías parlamentarias. Derogan las leyes de Memoria democrática y aprueban falsas leyes de concordia que lo que hacen es contravenir el derecho internacional humanitario. Eliminan las concejalías de Igualdad. Fíjese en uno de cada tres ayuntamientos que ustedes gobiernan con VOX, de más de 40.000 habitantes han desaparecido, precisamente esas concejalías de Igualdad. Esconden la declaración de bienes y actividades, como hacen 46 de los 143 senadores y senadoras de ustedes, señorías, del Partido Popular. En fin, nosotros vamos a garantizar que se cumpla la Constitución española con ustedes o sin ustedes.



Respuesta del presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, a la pregunta formulada por la diputada Míriam Nogueras i Camero, del Grupo Parlamentario Junts per Catalunya

Presidente: Bueno, su pregunta es otra, es cuál es la situación política de España y le tengo que decir que la situación política en España hoy es infinitamente mejor a la que nos encontramos en el año 2018.

Y en cuanto a la pregunta que usted acaba de realizarme, efectivamente, sí tengo que decirle que por supuesto merecen una mejor financiación como el resto de territorios de España.

Presidente: Señoría, nosotros también estamos aquí para trabajar por los catalanes. El partido de los Socialistas Catalanes es la primera fuerza política. En todo caso, le he de recordar que no ha habido, gobierno en los últimos años, sea del Partido Popular o incluso del Partido Socialista previamente, que haya apostado tanto por la financiación autonómica de las comunidades autónomas. Más de 250 mil millones de euros de media, más que los seis años previos de administración del Partido Popular. A su comunidad autónoma señoría, a la Comunidad autónoma que usted representa aquí, más de 50 mil millones de euros o casi mejor dicho, 50 mil millones de euros para ser exactos. Y con eso ¿que estamos haciendo? pues reforzar el Estado del bienestar, es decir, luchar contra la desigualdad. Y ahí están los resultados, señoría. Ahora mismo en España, afortunadamente, la capacidad de ahorro de las familias en el año 2023, se ha doblado, o lo que estamos viendo es gracias a la combinación del refuerzo de las políticas del Estado del Bienestar que están en manos de las comunidades autónomas y también la subida del salario mínimo interprofesional, que estamos reduciendo la desigualdad tanto social, intergeneracional como territorial. Y ese es el compromiso que tiene el Gobierno de España.

También tendría usted que leer los acuerdos de investidura, si me permite que lo diga, porque con Esquerra Republicana, en el acuerdo de investidura, mío en esta tribuna, lo que asumí fue el compromiso de reformar el sistema de financiación autonómica y reconocer una singularidad al pueblo de Cataluña. Eso es lo que he pactado con Esquerra Republicana y es el compromiso que voy a cumplir durante esta legislatura. También con ustedes, por supuesto.

Por tanto, no estamos hablando de la investidura del señor Illa o no, estamos hablando de que efectivamente este Gobierno, y esta mayoría parlamentaria, tiene ese compromiso con las distintas fuerzas parlamentarias.

En todo caso, señoría, lo que le puedo decir es que esa política económica y social, fíjese, hoy mismo acabamos de recibir una extraordinaria noticia, la Comisión Europea nos ha sacado del procedimiento de déficit excesivo. Es decir, estamos expandiendo la economía, haciendo crecer la economía, creando empleo y consolidando las cuentas públicas.

Respuesta del presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, a la pregunta formulada por la Diputada D^a MERTXE AIZPURUA ARZALLUS, del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu.

Presidente: Pues muchas gracias, señora presidenta. Por supuesto que se abrirá una nueva fase de la legislatura porque efectivamente, como usted bien ha dicho, hemos cerrado ya un ciclo un ciclo electoral con la celebración de las últimas elecciones europeas. Pero también creo que esta pregunta me sirve para reivindicar lo que hemos hecho durante estos meses de legislatura, desde la investidura de la mayoría parlamentaria, a la cual usted antes hacía referencia. Y creo que es importante también ponerlo en valor. En muchas ocasiones se ha reprochado a esta Cámara el que, por ejemplo, no hayamos sido capaces de aunar esfuerzos para reformar la Constitución.

Bueno pues esta es la legislatura en la que hemos hecho una reforma constitucional del artículo 49, por ejemplo, para reconocer más derechos a las personas con discapacidad.

Hemos continuado también con unas políticas que creo que han sido exitosas la subida del salario mínimo interprofesional a 2.134 euros. Hemos presentado a las Cortes Generales leyes importantes, la Ley del Cine o, por ejemplo, la Ley de paridad entre hombres y mujeres para reconocer ese poder que necesitan las mujeres, al menos reconocido desde el punto de vista político, económico y social en nuestro país. Hemos ampliado y garantizado el derecho a la interrupción voluntaria del embarazo en la sanidad pública. Hemos aprobado el anteproyecto de Ley contra la trata y la explotación de seres humanos. Hemos revalorizado las pensiones.

En definitiva, señoría, por supuesto que estamos dispuestos a recomenzar, si ese es el verbo que usted aspira o pretende, plantear en su pregunta, pero creo que este es un Gobierno que está siendo coherente y está consolidando esa política de creación de empleo, de crecimiento económico, de convivencia y de avance en derechos sociales que iniciamos hace seis años. Gracias.

Presidente: Muchas gracias, señora presidenta. A ver, yo creo que tenemos que partir de la base de que la pasada legislatura este Gobierno, o estas mayorías parlamentarias a las cuales usted antes ha hecho referencia, han aprobado más de 200 reformas, 200 reformas legislativas, señoría, que lo que tenemos que hacer ahora es desarrollar, por ejemplo, la Ley de Vivienda, la Ley de Enseñanza de Enseñanzas Artísticas que acabamos de aprobar en estas Cortes Generales, la ley vinculada, por ejemplo, con todo lo que tiene que ver con la industria, o con la movilidad sostenible que vamos a aprobar o estamos llamados a aprobar en esta legislatura, o por ejemplo, en la reforma laboral, abordar el debate que tenemos encima de la mesa sobre la reducción de esa jornada laboral. En definitiva, señorías, yo creo que este Gobierno es coherente con las políticas de avance social, de crecimiento económico, de creación de empleo y de convivencia, y es lo que vamos a seguir sosteniendo a lo largo de esta legislatura. Gracias.

(Transcripción editada por la Secretaría de Estado de Comunicación)